

Federico Jimenez

Acta de Asamblea General de elección del Sindicato, Unión y Equidad Bomberil Guadalajara. -----

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, del día 08 de Junio del 2017, siendo las 10:00 horas en las Oficinas que se encuentra en la finca marcada con el número 5 de la calle Manuel M. Ponce, Colonia San Andrés en Guadalajara, Jalisco, se procedió a celebrar la Asamblea General de Elección del Sindicato, Unión y Equidad Bomberil Guadalajara para la Renovación del Comité Ejecutivo Sindical con el carácter de Jornada Electoral para el periodo (2017-2020), bajo la siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I.- Lista de presentes, elección y aprobación del Presidente, Secretario, Relatores y declaración de estar legalmente constituida la Asamblea General de elección del Sindicato. -----
- II.- Aprobación de la Orden del Día. -----
- III.- Registro de planillas contendientes, designación de comisión de Escrutinio, elección y aprobación de Relatores, votación para la elección del nuevo comité del Sindicato, Unión y Equidad Bomberil Guadalajara, cierre de casillas, conteo de votos y declaración de la planilla ganadora del Comité Ejecutivo Sindical electo para el año (2017-2020). --
- IV.- Toma de protesta del Comité Ejecutivo electo. -----
- V.- Propuesta, discusión y aprobación del Plan de Acción del Sindicato, Unión y Equidad Bomberil Guadalajara. -----

--- Con la presencia de trabajadores de base del Sindicato, Unión y Equidad Bomberil Guadalajara, se procedió a nombrar la mesa de debates y/o mesa receptora proponiendo al C. JUAN PABLO VELES PALENCIA como Presidente de la mesa de debates de la Asamblea General, por lo que una vez sometido a votación por la asamblea general esta vota por unanimidad para desempeñar dicha Presidente, por lo que el C. JUAN PABLO VELES PALENCIA fungirá como Presidente; por lo que se propone al C. JORGE ROSAS SÁNCHEZ como Secretario de la mesa de debates de la Asamblea General, por lo que una vez sometido a votación por la asamblea general esta vota por unanimidad para desempeñar dicha Secretaria, por lo que el C. JORGE ROSAS SÁNCHEZ fungirá como Secretario, por lo que se proponen a los CC. LOURDES MORA AGUSTÍN y RIGOBERTO SOLIS HERNÁNDEZ como Escrutadores de la mesa de debates de la Asamblea General, por lo que una vez sometido a votación por la asamblea general esta vota por unanimidad para desempeñarse como escrutadores, por lo que los CC. LOURDES MORA AGUSTÍN y RIGOBERTO SOLIS HERNÁNDEZ fungirá como Escrutadores, acto seguido se procedió a desahogar el primer punto de la Orden del Día, Pasando Lista de Presentes, encontrándose presentes los C.C. PERFECTO FLORES MARTÍNEZ, JORGE BARRÁGAN LAZO, JORGE ROSAS, FEDERICO JIMÉNEZ PATIÑO, RIGOBERTO SOLIS HERNÁNDEZ, DAVID ALVARADO NUÑEZ, PABLO VELEZ PALENCIA, ADRIAN REAL HUIZAR, JOSÉ DE JÉSUS ZAMORA RAMOS, FERNANDO DE LA CRUZ GARCÍA, OMAR SÁNCHEZ PATIÑO, CARLOS EMMANUEL CASTELLÓN CARRILLO, RIGOBERTO GÓNZALEZ GARCÍA, LUIS FERNANDO BARRERA, ANA MARÍA MOLINA QUIJAS, GUILLERMO ROMERO SÁNCHEZ, GUSTAVO ESPINOZA RUÍZ, SERGIO ANDRES SÁNCHEZ ÁGUILA, JUAN MANUEL GÓMEZ PÉREZ, MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CARRANZA, LOURDES MORA AGUSTÍN, FRANCISCO JAVIER DÁVILA DELGADILLO, VALENTINA CERVANTES PÉREZ, NAHUM HERNÁNDEZ AYALA, BRYAN EMMANUEL MORALES LÓPEZ, OSCAR MUCEO VILLALOBOS ORNELAS, FRANCISCO JAVIER MONTAÑO AVALOS, JUAN CARLOS FACIO MOJARRO, RAÚL GARCÍA MARTÍNEZ, HUMBERTO CASTELÓN GUTIÉRREZ, MARÍA DEL SOCORRO PÉREZ GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER MONTEÓN MALDONADO, JOSÉ LUIS ROSAS HERNÁNDEZ, NICOLÁS BECERRA ALVARADO, PEDRO OROZCO ASTORGA, SERGIO RAMÍREZ LÓPEZ, JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO, RICARDO CASTELLANOS MORA, JORGE ARMANDO MATEOS MORALES, CARLOS A. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, trabajadores de base y en activo. Por lo que al existir quórum legal se procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea General del Sindicato, Unión y Equidad Bomberil Guadalajara, en virtud de ello se solicitó al Presidente C. JUAN PABLO VELES PALENCIA, procediera a la Instalación formal y legal de la Asamblea lo cual realizó y declaró válido los acuerdos que de ella emanen, por lo que se solicitó la aprobación del Orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad, cumpliéndose los puntos I y II de la Orden del Día.-----

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature]

Lourdes Mora

Jorge Armando Mateos

[Handwritten signature]

JORGE BARRÁGAN LAZO SECRETARIO GENERAL, FERNANDO DE LA CRUZ GARCÍA SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN, DAVID ALVARADO NUÑEZ SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, del Sindicato, Unión y Equidad Bomberil Guadalajara, autorizamos los presentes documentos que concuerdan fielmente con sus originales que se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior conforme al artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo.



**JORGE BARRÁGAN LAZO
SECRETARIO GENERAL**



**FERNANDO DE LA CRUZ GARCÍA
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN**



**DAVID ALVARADO NUÑEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS**

[Handwritten signatures]

--- Para desahogar el III tercer punto de la orden del Registro de planillas contendientes, en uso de la voz el Presidente de la Asamblea requirió a los presente se había planilla contendientes a lo que el compañero de nombre **JUAN PABLO VELES PALENCIA** menciona que él registraría a la planilla roja para la contienda electoral, la cual sus integrantes son **JORGE BARRAGÁN LAZO, COMO SECRETARIO GENERAL, DAVID ALVARADO NÚÑEZ COMO SECRETARIO ACTAS Y ACUERDOS, FERNANDO DE LA CRUZ GARCÍA COMO SECRETARIO ORGANIZACIÓN, JUAN PABLO VELES PALENCIA COMO SECRETARIO TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, JORGE ROSAS SÁNCHEZ, COMO TESORERO, FEDERICO HERIBERTO JIMÉNEZ PATIÑO COMO DEPORTES,** entregando la documentación de la planilla así como el plan de acción, a lo cual la Asamblea General manifiesta que no existe ninguna otra planilla por registrar, siendo la única contendiente la planilla roja, a continuación el Presidente de la Asamblea realiza la designación de comisión de Escrutinio, para lo cual la planilla contendiente nombra como su representante a **RICARDO CASTELLANOS MORA,** el comité Ejecutivo del Sindicato a **OSCAR VILLALOBOS ORNELAS,** acto continuo el Presidente de la Asamblea somete a votación de la Asamblea General al compañero **FEDERICO HERIBERTO JIMÉNEZ PATIÑO,** para que sea el relator de la Asamblea General, a lo cual por unanimidad de votos aprueban que el compañero **FEDERICO HERIBERTO JIMÉNEZ PATIÑO** sea el relator de la Asamblea General, posteriormente comienza la votación para la elección del nuevo comité del Sindicato, Unión y Equidad Bomberil Guadalajara. Posteriormente anuncia el Presidente que se da inició al periodo de votación, por lo que la totalidad de los presentes vota y se procede a realizar el cierre de casillas, y de manera posterior la comisión de Escrutinio realiza el conteo de votos y declaración de la planilla ganadora del Comité Ejecutivo Sindical electo para el año (2017-2020), a lo cual los resultados de la votación se le hacen entrega al Presidente de la Asamblea General, el cual menciona que por unanimidad, de votos por la planilla roja, la cual se declara ganadora en forma oficial, por lo que se da por terminado el presente punto de la orden del día . - -

David Alvarado Núñez

Federico Heriberto Jimenez Patiño

Ricardo Castellanos Mora

--- Para continuar con el punto IV cuarto de la orden del día siendo este la toma de protesta del Comité Ejecutivo electo (2017-2020), el Presidente de la Asamblea realiza la respectiva toma de protesta del Comité Ejecutivo (2017-2020), así mismo se procedió a la respectiva protesta de ley del Comité Ejecutivo (2017-2020) del Sindicato, misma que es tomada por el C. Presidente, el cual la realizó en los siguientes términos: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir La Constitución Mexicana, la del Estado, la Ley Federal del Trabajo, la Ley para Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, los estatutos del Sindicato, así como los acuerdos que emanen de sus Asambleas Generales?", contestando los interpelados al levantar la mano derecha: "SI PROTESTO", finalizando el interpelante: "SI ASÍ LO HICIERAS QUE EL ESTADO, LA FEDERACIÓN, Y EL SINDICATO Y SU CONSCIENCIA SE LOS PREMIEN Y SI NO SE LOS DEMANDEN", acto seguido se despidió de los presentes agradeciendo la invitación a tan entusiasta evento, por lo que se da por concluido el presente punto de la orden del día. -----

--- Para desahogar el V quinto punto de la orden día siendo esta la Propuesta, discusión y aprobación del Plan de Acción del Sindicato, el compañero Jorge Barragán Lazo Secretario General electo quien en uso de la voz propone su plan mínimo de acción consistente en buscar mejores y mayores prestaciones en lo referente al sueldo de los trabajadores, tratando de homologar el sueldo de los trabajadores a la media nacional, esto en diferentes etapas en la que se deberá realizar un estudio previo y una serie de consultas a efecto de obtener información que lleve a concretar el objetivo, establecer en forma definitiva la reglamentación de las comisiones mixtas de escalafón tanto la ingreso y escalafón, con el propósito de que los trabajadores cuenten con la seguridad de tener un órgano transparente que valora el mérito al trabajo, su desempeño, la superación del trabajador, para que este sea promovido por dicho órgano que reconocerá su labor, con la tranquilidad de que esta decisión será transparente y apegado tanto a su reglamentación como a los méritos del trabajador, logrando con esto alcanzar un desarrollo integral en el ámbito del trabajo en el que se estará a estándares los programas de calidad en el servicio que la ciudadanía requiere y de la cual nos debemos, por ello estaré pendiente de que se cumplan minuciosamente con este objetivo para beneficio de los ciudadanos y reconocimiento del trabajador que desee superarse para obtener mejor nivel en su empleo, en cuanto a la comisión de

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the bottom right margin]

JORGE BARRÁGAN LAZO SECRETARIO GENERAL, FERNANDO DE LA CRUZ GARCÍA SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN, DAVID ALVARADO NUÑEZ SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, del Sindicato, Unión y Equidad Bomberil Guadalajara, autorizamos los presentes documentos que concuerdan fielmente con sus originales que se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior conforme al artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo.



**JORGE BARRÁGAN LAZO
SECRETARIO GENERAL**



**FERNANDO DE LA CRUZ GARCÍA
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN**



**DAVID ALVARADO NUÑEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS**

seguridad e higiene estará deberá conformarse de inmediato y regular sus trabajos del cual ya tengo un proyecto de reglamentación que será de gran utilidad y que a través de este instrumento se logrará un nivel en el que el riesgo de trabajo no sea preocupación para la Secretaria ni nuestra organización, en cuanto a la comisión de capacitación tengo un proyecto de reglamentación que deberá ser valorado pro de la Secretaria con el fin de ponerlo en marcha inmediatamente, ya que uno de los puntos torales de este nuevo periodo será el de capacitar a los trabajadores de manera continua y permanente a efecto de alcanzar mejor calidad en el desempeño de sus funciones, porque la capacitación no es un gasto sino una inversión que en poco tiempo no se puede notar, pero segura estoy, de que dará sus frutos en beneficio de la superación del propio trabajador y calidad de los servicios que merecen los ciudadanos, por ello la creación del Centro de Capacitación, el cual será órgano que logre otorgar a los trabajadores conocimiento, y mejores herramientas para su desempeño laboral logrando con esto que su propio servicio sea reconocido en base a su calidad, con el fin de disminuir la improvisación y lograr la excelencia, siempre todo esto con mejores y mayores apoyos del Sistema, dentro del plan mínimo de acción también crearé el área de asistencia legal para los trabajadores, el cual será un órgano que asesore de manera gratuita a los trabajadores, con el fin de orientar sus inquietudes legales y señalarles y camino cierto y seguro, y una de las metas más importantes será la de seguir conservando y velando por el respeto a la libertad sindical, que es un principio universal de desarrollo social y humano, en el que se demuestran valores como la tolerancia, respeto, ayuda y dialogo, y que esperan que quienes encabezan sus inquietudes no flaqueen en el camino y que logren alcanzar el objetivo trazado por las bases mismas; este país requiere de buenos líderes, este país requiere de gentes comprometidas con proyectos generales y no particulares, urge dejar atrás las viejas prácticas que únicamente estancan el desarrollo de nuestro país, que provocan insidias, discordia, y la mentira que es la creación más baja del hombre, requerimos de verdaderos seres que emprendan un compromiso con el pueblo, y aquí estamos todas aquellas organizaciones sociales y sindicales que deseamos que al pueblo regrese esa soberanía tan anhelada y plasmada en la constitución, ya que esta radica esencialmente en el pueblo, así mismo agradeció el voto a su planilla, señalando que espera no defraudar su confianza por lo que en todo momento buscará que los propósitos de la base trabajadora sean una realidad y reivindicar los derechos de los empleados, por lo que da por terminada su intervención, por lo que se da por concluido el presente punto de la Orden del Día. -----

por lo que sin más asuntos que tratar dentro de la presente Asamblea General se da por concluida la misma, firman en la presente el Secretario General, Organización y Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo, el Presidente, Secretario, Relator y los Escrutadores de la presente Asamblea siendo las 12:00 horas del día 08 de Junio del 2017. -----

----- CONSTE -----

Jorge

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jorge Rosas Sánchez

NATUM *Hernandez Ayda*
NATUM *NATUM*

Jorge Barragan Liz

Jorge

Fernando de la Cruz Garcia

Juan Carlos Facio Mojarró

Francisco Javier Portero Aviles

Rigoberto Solis Hernandez
[Signature]

Jorge Armando Matcos Morali

Federico Herberle 1 B
Federico Herberle 2 menor P.

David Alvarado Nuñez

Ricardo Guillermo Mora

[Signature]
S. Manuel Rincón P.

Oscar Hugo Villalobos Ornelas
Lourdes Mora Agustin
Lourdes Mora Agustin

JORGE BARRÁGAN LAZO SECRETARIO GENERAL, FERNANDO DE LA CRUZ GARCÍA SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN, DAVID ALVARADO NUÑEZ SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, del Sindicato, Unión y Equidad Bomberil Guadalajara, autorizamos los presentes documentos que concuerdan fielmente con sus originales que se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior conforme al artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo.



**JORGE BARRÁGAN LAZO
SECRETARIO GENERAL**



**FERNANDO DE LA CRUZ GARCÍA
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN**



**DAVID ALVARADO NUÑEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS**